



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Considerado N° 236

Exp. 2022-25-3-000487

Montevideo, 18 FEB. 2022

**ASUNTO:** Resolución N°69/022, Acta N°1, de fecha 2 de febrero de 2022, adoptada por el Consejo Directivo Central, mediante la cual dispuso la creación, en las Direcciones Generales de Educación Técnico Profesional y de Educación Secundaria, de los cargos con sus respectivas cargas horarias correspondientes a las Figuras Pedagógicas: "Coordinador de enseñanza", "Coordinador de actividades y participación" y "Profesor de Tecnología e Innovación", según lo detallado en el RESUELVE de la citada Resolución.

**CONSIDERADO:** En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Consejo Directivo Central y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

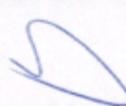
Publíquese en Web.

Comuníquese a la Inspección General Docente, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales, a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a la Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal y al Departamento Docente.

Cumplido siga a División Hacienda para su conocimiento y demás efectos.

Oportunamente, archívese.

**Por la Dirección General de Educación Secundaria:**

  
**Dr. Bautista Duhagon**  
Secretario General  
Dirección General de Educación Secundaria